

	Plas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Sabado 5 de Noviembre de 1892

Año VIII—Nº 1931

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—179

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—77

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca.
—d—59

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—80

LA UTILIDAD DEL MATADERO

No es nuestro objeto al escribir estas líneas hablar de la materialidad de las obras del nuevo matadero, cuyas condiciones han sido y serán objeto de comentarios. Prescindiendo de la fábrica y de los elementos de servicio que la rodean, debemos hacer constar un hecho que prueba la utilidad y ventajas que ofrece la centralización del degüello de toda clase de reses destinadas al consumo del público.

Anteayer, fué degollado en dicha oficina municipal un cerdo que al exterior no presentaba signo alguno de enfermedad.

Fué quemado y abierto como todas las reses, y al ser examinado en el interior, presentó con todos sus caracteres distintivos la enfermedad llamada *cisticercus-celuloso*, que es la que produce en el cuerpo humano la lombriz solitaria y algunas otras enfermedades.

El inspector del matadero señor Astudillo, con un criterio plausible, apenas reconoció la canal del cerdo, ordenó su inutilización, evitando así la propagación de una enfermedad en los consumidores, que hubiera sido indudablemente de fatales consecuencias.

Asusta la sola idea de que la canal de este cerdo se hubiera dedicado á la venta pública al por menor, sin el previo examen, como hubiera ocurrido fácilmente de haberse hecho la matanza en el domicilio de su dueño; las consecuencias que hubiera tenido

la venta de esta carne hasta que los inspectores hubieran ido á girar su visita al mercado, son incalculables.

Por eso aplaudiremos siempre la idea de la construcción del matadero, prescindiendo, como antes hemos dicho, de las condiciones en que se ha emplazado y construido la obra, que nada tienen que ver con el hecho principal que es objeto de estas líneas.

Lo que hace falta, es acondicionar las dependencias del matadero y hacer una administración que armonice toda clase de intereses; los municipales y los particulares

De este modo aplaudiremos todos la construcción y servicios del matadero que á más de otras muchas ventajas, ofrece la de seguridad con la inspección sanitaria que puede evitarnos graves males, como los que nos hubiera causado la muerte en domicilio particular de la res reconocida é inutilizada por el señor Astudillo.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Se abrió la sesión con asistencia de los señores López Díez (D. J. M.), Liaño, Orea, Oliva, Guerreira, Morínigo, Angoso, Salamanca, Arguindey, Fernández, Alonso, Maldonado, Morales, Sánchez de la Peña, Pascua, Gil y Durán.

Presidía el señor Herrero y actuaban de secretarios los señores Oliva y Salamanca.

Aprobada que fué el acta de la anterior, el señor Orea dió lectura al dictamen de la comisión auxiliar, en el que se propone la aprobación de las actas de los señores Gil, Sánchez de la Peña y Maldonado.

Este señor se levantó á pedir que el acta parcial de Almenara se declarase nula, pues que en la elección de ese pueblo existen graves hechos, que debieran pasar á los tribunales de justicia.

El señor Orea se opone á la pretensión del señor Maldonado, pues que no existe dato ni prueba alguna de la aseveración de varios vecinos de Almenara, que firman la protesta que acompaña al acta.

Además—decía el señor Orea— aun en el caso de que se declarase nula el acta de referencia, el orden de lugares en que se hallan colocados los candidatos no se alteraría.

Interviene en la discusión el señor Morínigo y después se aprueba el dictamen en votación ordinaria, quedando constituida la comisión permanente de actas por los señores Gil, Maldonado, Sánchez de la Peña, Guerreira y Salamanca.

El señor Fernández Vicente ruega á la mesa que emita su opinión sobre el artículo 12 del reglamento, pues según el mismo la comisión permanente debe constituirse enseguida y

proceder *sin levantar mano* á dar dictamen de las actas presentadas.

Se promueve con este motivo animada discusión en la que intervienen los señores Fernández, Gil, Guerreira, Sánchez Peña, Maldonado, Alonso, Oliva y Salamanca, acordándose en definitiva á propuesta del señor Herrero suspender la sesión hasta hoy á las seis y media de la tarde, para que la comisión estudie con detenimiento las actas y pueda emitir un dictamen lucido y concienzudo.

La sesión se levantó á las ocho de la noche.

La presidencia

Ha cambiado la situación por completo en las últimas 24 horas.

Las oposiciones, comprendiendo que podían hacer mucho *pro domo sua*, aprovechándose, de las divisiones de los conservadores, han acordado presentar candidatura cerrada para todos los cargos de la Diputación.

Cuentan con nueve votos seguros que indudablemente se darán á los candidatos que previamente se designen.

Como los señores Gil y González Domingo están descontentos de sus amigos, claro está que ó se abstienen y votan en blanco por tanto, ó dan su voto á las oposiciones.

De cualquier modo siempre resultará que por *adición ó resta* lograrán mayoría, pues es menester no olvidar que la diputación actual no cuenta más que con diez y nueve individuos.

Con uno solo de esos dos señores que voten en blanco ó con las oposiciones, habrán logrado estas su triunfo.

En tal caso todas las cartas que ayer recibieron del señor Cánovas algunos diputados recomendando la candidatura del señor Fernández, no tendrán influencia alguna en el resultado de la elección.

Los candidatos

Las oposiciones, se reunirán hoy para acordar quienes sean los candidatos á los puestos vacantes.

Podemos aventurar algo, aunque muy poco relativo á este asunto.

Todos los señores que forman en la oposición son igualmente dignos para ocupar esos cargos.

A fin de evitar rozamientos, parece que se acordará en la reunión que hoy celebren que la designación se haga por sorteo.

Todos estos cálculos son exactos no existiendo más que una circunstancia para que tan hábiles planes se desbaraten.

El señor Gómez de Liaño ha salido anoche para Madrid, en vista de la gravedad en que se halla una de sus niñas.

Nosotros hacemos votos fervientes porque recobre en breve la salud la angelical niña que hoy se halla enferma.

Si afortunadamente desapareciese

la gravedad de la hija del señor Liaño, éste señor podría estar en Salamanca el próximo lunes y por tanto asistir á la elección de cargos.

Si así no fuese, las oposiciones perderían un voto y aunque no será difícil que así y todo obtengan mayoría, el asunto cambia de aspecto.

Debemos consignar también que las oposiciones han ofrecido al señor Liaño votarle para la presidencia, pero este señor ha declinado ese honor.

Nosotros, por nuestra parte, diremos, que no teniendo interés maldito por ninguna personalidad, no deseamos más que los diputados tengan el mejor acierto para elegir á la persona que más beneficios pueda reportar á los intereses de la provincia.

De todos modos, el plazo no es largo y el lunes seguramente se dará la batalla, la cual tiene preocupados á tirios y troyanos, hasta tal punto, que no se habla de otra cosa en todos los círculos; lo que sea sonará, pero es indudable que este asunto traerá cola para ciertos políticos importantes é influyentes, y sino al tiempo.

Por hoy nada más decimos, para que no se sospeche de que tenemos interés determinado; pero día llegará y no muy lejano, en que hablaremos de esto.

Nuestros lectores conocen ya la situación poco airosa en que quedó el alcalde de Salamanca señor Girón, después del voto de censura que aprobaron los republicanos y monárquicos en la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad.

Faltaba el *inri* y se encarga de ponerse nada menos que el órgano en la prensa del partido conservador de Salamanca: el mismísimo *Fomento*, como nuestros lectores verán por el siguiente artículo que copiamos del citado colega.

Dice así:

«Alcalde al hoyo

Era natural y lógico que el señor Girón Severini, elevado á la alcaldía de Salamanca, no por sus propios merecimientos, sino debido al acaso, con disgusto y descontento de todos y tan sólo por no haberse hallado otro que quisiera aceptar en aquellas circunstancias dicho puesto, había de morir—política y administrativamente hablando—de una manera violenta, pagando de tal suerte la tremenda nota de inconsecuencia que, sobre su iniciada vida pública, había echado.

Pero hay más y esto es lo que, indudablemente, ha venido agravando la crítica situación del señor Severini. Sus desaciertos administrativos, sus abusos y exceso de atribuciones denunciados hoy por uno, mañana por otro concejal, sus abigarradas componendas é inverosímiles contubernios, su falta, en fin, de iniciativa de ideas fijas y su constante abandono de cuan-

to á los servicios municipales se refiere han sido tales, que por modo inevitable tenían que hacer el vacío á su alrededor creándole una situación insostenible, y el menor venticillo huracanado debía necesariamente de arrastrarle de la poltrona presidencial.

El voto de censura que en la última sesión propinaron al señor Severini, monárquicos y republicanos del concejo, es de aquellos que por tratarse de abusos cometidos en la administración que está puesta á su custodia, dejan tan mal parado el prestigio del presidente de una corporación municipal, que por el propio decoro, no puede aquel prescindir de abandonar el puesto.

Y no fué lo peor, y así debemos consignarlo, el voto de censura dado casi por unanimidad al señor Girón; lo más malo, estuvo en que el señor Veira, autor de dicho voto— aunque contra su voluntad, que también hemos de decirlo— lejos de defender su proposición casi, casi resultó el defensor del alcalde y el impugnador de cuantos á éste habíale dirigido censuras, sin que ni aun entre sus mismos correligionarios, el señor Severini encontrara otro alguno que levantara por él su voz y le tendiera una mano amiga en trance tan fuerte y apurado.

Y para que nada faltara al *crucificado* alcalde en la sesión municipal á que nos referimos, el señor Zugarrondo púsole su correspondiente *inri* diciendo que no era él, el señor Girón, el que en el consejo podía ostentar la bandera católica sino el señor Fernández del Campo, toda vez que al señor Severini habíasele caído de las manos al impedir, como impidió con su conducta que, dos sesiones antes, triunfara la enmienda por el señor López Pérez presentada al artículo 43 del proyecto de Ordenanzas municipales que por la corporación se viene discutiendo.

Esto era lo único que al señor Girón faltaba que oír y oírlo de labios del señor Romano Zugarrondo!

El señor Torres, el señor López Pérez y.... qué más, hasta el señor Murga, todos censuraron más ó menos duramente la conducta que el señor Girón viene observando; todos justificaron el voto de censura.

Por eso creemos, con sobrado fundamento para ello, que el señor Severini ha muerto como alcalde de Salamanca y que su dimisión á estas horas será un hecho.

Descanse en paz el exdirector de *El Criterio*.

Sin comentarios.

CARTAS ABIERTAS á la Excm. Diputación Provincial DE SALAMANCA

EXCMA. CORPORACIÓN:

En mi carta anterior me ocupaba de la forma que han de tener las enfermerías ó salas nosocomiales, y en ésta he de principiar ocupándome de otro asunto relativo á expresadas enfermerías y no es otro que el de los materiales de revestimiento que han de tener para ser salubres y por tanto higiénicas.

Fácilmente se alcanza á V. E. que, diciendo como digo en mi anterior que las enfermerías han de ser baldadas con soluciones de sublimado las paredes, techos y suelos, precisan estar construidas con materiales que las hagan impermeables, con el fin de conservar el mayor grado de ase-

pticidad al no resquebrajarse las paredes al contacto del líquido irrigador, pues de producirse grietas y resquebrajaduras, en ellas se acumularían fácilmente los agentes microscópicos de las infecciones, dando á las enfermerías condiciones de insalubridad, cosa que no ocurre en el caso de ser el revestimiento impermeable; esta impermeabilidad tiene la ventaja de ser más económica, por preservar de la humedad á los materiales de construcción general del edificio, impidiéndose así la destrucción de los mismos, que determina siempre las filtraciones de agua.

Esto es tanto más necesario é importante, cuanto que, si en mi anterior decía á V. E. las enfermerías han de ser baldadas al ocurrir un caso infeccioso dentro de ellas, no le decía, y en esta lo hago que, todos los días, si las enfermerías han de estar cuidadas según rezan los preceptos de la moderna higiene nosocomial, han de ser lavadas paredes, techo y suelo, con esponjas empapadas en precitada solución antiséptica.

En vista de lo anteriormente expuesto, recomienda el que se dirige á V. E. en estas cartas, que las paredes y techo de las enfermerías estén revestidas de estuco ó sustancia parecida, para atender convenientemente á práctica tan elemental de saneamiento nosocomial.

El suelo, claro es, que precisando ser tanto ó más impermeable, pues por él han de circular grandes cantidades de líquido empleado en irrigar techo y paredes, y como el estuco sería excesivamente caro por lo fácilmente destruíble con el paso frecuente que en él habría, precisase dotarlo de un revestimiento muy durable, al par que muy impermeable, circunstancia que llena el portland, cuyo cemento forma un suelo muy compacto, impermeable y duradero.

También puede revestirse de azulejos bien contruídos y cuyas juntas estuviesen recibidas con cemento portland, debiendo tener un poco de declive para el desagüe que ha de ser central.

Los techos de las enfermerías deben tener la forma curvilínea sin que en ellos deban permitirse el más ligero relieve ni la más insignificante depresión, y hechos techos rasos, pues á faltar alguna de estas condiciones, serían guaridas de agentes infecciosos; no deteniéndonos á probarlo por ser de fácil comprensión.

Como el objeto que guía al que suscribe no es redactar un plan completo de hospital, procura en la redacción de las cartas que dirige á V. E. huir de cuestiones sumamente técnicas, porque esto estaría fuera de lugar y no desea escribir un trabajo excesivamente científico, por lo cual dejará de ocuparse de asuntos de entidad grandísima en la higiene hospitalaria, para no hacer interminable el número de las cartas que ha de dirigir á V. E., y porque de acordarse la construcción del nosocomio provincial, ya encargaría V. E. á una junta facultativa la redacción de una Memoria descriptiva, en la cual tendrían perfecta cabida las cuestiones que el suscriptor de estas cartas no tratará.

Sirva el párrafo anterior de explicación al silencio que observarán V. E. y los lectores, guardado en relación con puntos como los de *ventilación, orientación, calefacción, dotación de personal, distribución de servicios nosocomiales, etc.*

Hecha la aclaración precedente, paso á decir algo de la cámara de desinfección.

En todo hospital digno de este nombre, debe hallarse por lo menos un local destinado á extinción de los gérmenes que puedan contener las ropas, útiles y cuanto toque ó manche el enfermo, no ya solo una vez dentro del establecimiento benéfico, sino también y más principalmente á su ingreso en él, que es cuando más cargados de microorganismos pueden estar expresados objetos, toda vez que, una vez recluido en la mansión del dolor, la dirección facultativa cuida con fraternal solicitud de extinguir cuantos agentes determinadores de infección pueda crear el pobre aislado.

El local que ha de cumplir este servicio se conoce con el nombre de cámara de desinfección; cámara donde son sometidas ropas y demás útiles tocados por el enfermo, á la acción del calor á un grado tal de terminalidad, en el cual la vida de esos innumerables microscópicos y poderosos enemigos de la humanidad, encuentre término, á fin de que ellos no lo pongan á la humanidad.

Local tanto más necesario, cuanto que el agente microbicida por excelencia es el calor, cuyo poder antiséptico es superior á las más enérgicas soluciones de sublimado y cloruro de zinc—agentes antiséptico-químicos de grado más alto de desinfección—estando desprovisto de los inconvenientes de importancia que éstos poseen, cual son, un gran poder tóxico y un no menor poder de destrucción de los enseres y vestidos que á ellos se sometieran.

No dá el que suscribe descripción de una cámara de desinfección, porque tendría que ser excesivamente técnica, y ni V. E. ni los lectores de EL ADELANTO se encontrarían con gusto bastante para dar fin á la lectura de la presente, que se prolongaría mucho de entrar en la reseña de detalles propios de citada dependencia nosocomial.

En otra se ocupará vuestro comunicante de deciros algo acerca de los locales de aislamiento, de las salas de operaciones, del anfiteatro de necropsias (autopsias), y por último, de los vagones camas para el transporte de operados, con lo cual finalizará la serie de cartas que se propuso dirigir á V. E. con motivo de la próxima reunión semestral en la que se ocupará V. E. de crear el nosocomio provincial.

Se repite de V. E. administrado
rendido

CELESTINO M. DE ARGENTA.

Hoja de almanaque

Noviembre 6

Santos Severo, obispo y martir; Leonardo, confesor; Félix, monje, y Winoc, abad.

Catedral.—A las nueve misa conventual y Homilía que predicará el canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. Por la tarde á las cinco y media continúa la novena á las benditas ánimas.

Santo Domingo.—Por la mañana á las ocho misa conventual. Por la tarde á las cuatro exposición, rosario, sermón, que predicará el P. Fr. Rodrigo Díez, reserva y procesión del primer domingo del mes con la solemnidad de costumbre. Los cofrades del rosario que confesando y comulgando asistan á estos cultos y visiten además el altar de la cofradía, pue-

den ganar cinco indulgencias plenas.

Luna llena el 4. Cuarto menguante el 11.

Sale el sol 6 h. 37. Pónese 4 h. 50. 1479.—Nace en Toledo la reina doña Juana la Loca.

*

**

En una tertulia se murmura de una señora ausente.

—¡Oh!—exclama uno—hace veinte años era una mujer hermosísima.

—No lo sé—dice otro—porque no hace más que diez y nueve años y medio que la conozco.

*

**

CHARADA

Vegetal es *tercia-cuarta*,
prima dos brilla en el cielo,
es conjunción la *primera*
y *todo* sólo es de huesos.

J. L.

*

**

Carta charadística

Señor *todo*: Deseo que *prima-dos* tres á Caridad pues ya *cuarta* tercera á esa.

¡Lamentable *prima*!

El tío Ramón me pide le diga á usted que le mande la *dos-tercia*, de hierro que le llevó el verano último.

Me dice también que espera que su ruego no resulte *tres-cuarta*.

Quedo de usted amigo

T. ROCAS.

Solución al relato charadístico de ayer:

LIMADURA

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don José de Bustos.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Noticias

La luz de la Diputación

Encontrándonos ayer casualmente con el señor Luna, director propietario de la «Electricista Salmantina» le preguntamos acerca de las causas verdaderas que han retirado la luz eléctrica de la Diputación provincial.

El señor Luna con la noble franqueza que le caracteriza, nos dijo que él no había retirado la luz á la Diputación. Lo que yo hice—nos decía el señor Luna—fué anunciar el desahucio á la Diputación porque no cumplía las condiciones del contrato; esto sin perjuicio de haber dado estos días la luz si me hubiesen dicho que había sesiones; cosa que yo no sé, porque no conozco la marcha de la política local.

Conste, pues, que yo no he retirado la luz, porque de manera violenta no se la retiró á nadie, y algún diputado sabe que soy incapaz de procedimientos que pudiera llamar brutales, en el mero hecho de que causasen perjuicio.

Publicamos esta conversación á

propósito del comentario que hicimos de la sesión celebrada ayer en la Diputación provincial.

Gratis et amore

El Gobernador civil de esta provincia concedió ayer licencia gratuita de uso de armas al conductor de fondos públicos del pueblo de la Alberca, don Vicente Rodríguez Hernández.

Inhumaciones

En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta capital á los cadáveres de María Fraile González, José Rodríguez Rubio y Ricardo de la Rúa Cornejo.

Cacería

Han llegado á esta población varios amigos íntimos del diputado por Ledesma-Vitigudino don Juan Manuel López Díez, personas importantes y distinguidas de Ledesma, con el objeto de hacer una cacería en Santibáñez en el día de hoy.

Los excursionistas van acompañados de su correspondiente *Capellán*.

Posesión

El alcalde de Malpartida dió ayer cuenta á este Gobierno civil, de haber tomado posesión de la plaza de médico titular de aquel pueblo don Fermín González Requejo.

Patente, ¿dónde andas?

Por el Gobierno civil de provincia se dieron ayer las oportunas órdenes para la busca del vecino de esta ciudad Vicente de Vicente (a) *Patente*, que desapareció del domicilio paterno hace algunos días, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Así anda ello

A pesar de haber citado dos veces á los individuos que componen la comisión especial del matadero, los concejales no se han dignado concurrir.

Novillos

El ayuntamiento del pueblo de Miranda del Castañar ha solicitado del señor Gobernador civil autorización para celebrar en aquella localidad dos corridas de novillos en los días 5 y 6 del presente mes.

Se despachó favorablemente.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hecho en esta oficina municipal inscripción alguna ni de nacimientos ni de matrimonios.

Suicidio

El alcalde del pueblo de Santibáñez de la Sierra participa al señor Gobernador civil que el vecino del agregado Santa María de los Llanos, Francisco Rodríguez, se suicidó el día 26 de Octubre próximo pasado, disparándose dos tiros de pistola en la sien izquierda.

El juzgado instruye la correspondiente sumaria.

Suspensio de empleo

Ayer á las tres de la madrugada el teniente visitador del resguardo de consumos suspendió de empleo hasta dar parte al señor Alcalde, al dependiente Manuel González Lorenzo, que

tenía abandonado el puesto en que estaba de servicio y además estaba *beodo*.

Vacante

En el Instituto de segunda enseñanza de Avila, se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de ciencias, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes podrán dirigir las instancias por el debido conducto en el término de 30 días.

Academia de Santo Tomás

Hoy á las cinco de la tarde celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino, para discutir el tema *Existencia del orden moral*.

El discurso-memoria lo presentará el académico don Angel Vázquez.

Subastas

El día 17 del corriente mes, tendrá lugar en el despacho del señor alcalde de la subasta para la extracción, acopio, machaqueo y transporte de 2.800 metros cúbicos de piedra para la recomposición de los caminos vecinales de esta ciudad, bajo el tipo de 6,440 pesetas.

Hoy á la una de la tarde se enagenerará en pública subasta en el Ayuntamiento de esta ciudad una parcela de terreno sobrante de la vía pública en las afueras de San Vicente, siendo el tipo de subasta el de 806 pesetas 20 céntimos.

Ecce sucedidos y noticias

La Infanta Isabel en Zaragoza

Los gastos de la Infanta Isabel durante su permanencia en aquella capital suman siete mil duros.

Ha dejado 1.000 pesetas al alcalde para los pobres; 1.000 á la virgen del Pilar; 2.000 á las asociaciones católicas y 4.000 para distintas gratificaciones.

Los pobres, que se han presentado con memoriales pasan de 300.

Doña Isabel regaló al cardenal un precioso pectoral de brillantes, y á la familia del prelado hizo otros presentes de valor.

S. A. dedicó su retrato á las autoridades.

Palomas mensajeras

En la comandancia de Ingenieros de Pamplona se han recibido estos últimos días por medio de palomas mensajeras noticias y comunicaciones con destino á las autoridades militares de las maniobras llevadas á cabo en los confines de Huesca.

Las palomas soltadas en Zaragoza y Almacelías han recorrido los 143 kilómetros y los 200 que en línea recta separan respectivamente Pamplona de los mencionados puntos, en dos horas.

Las cuatro últimas soltadas en Zaragoza á las ocho de la mañana de anteayer han llegado á dicha capital, á las diez.

Un drama nuevo en Buenos Aires

Los periódicos de Milán publican telegramas de Buenos Aires refiriendo una tragedia ocurrida en uno de los teatros de la capital argentina, y que recuerda el famoso drama de nuestro insigne Tamayo.

El empresario de aquel teatro, Scalaberni, mató al baritono Cesari, entre bastidores, en el momento en que se disponía éste á salir á escena para cantar el segundo acto de *Un ballo in maschera*.

La causa del crimen fué la tradicional de de los celos, pues parece que el baritono Cesari cortejaba de amores, y con éxito, á la mujer del empresario Scalaberni, una hermosísima mujer, Luisa, hermana de otra triple muy conocida.

¡Ganas de perros!

Antes de ahora nos hemos ocupado de los precios que entre los aficionados han obtenido algunos perros.

Esos precios exorbitantes pedidos, y con frecuencia alcanzados, por los propietarios de los campeones á la moda, se hallan muy distantes de haber llegado á su máximo, y se incurriría en error creyendo cerrada la es-

cala con el San Bernardo que se vendió en 25.000 pesetas.

Ahora tenemos que esos grandes perros de montaña han sido derrotados, en este terreno, por los pequeños fox-terriers.

Uno de éstos, cuyo nombre es *Dorsay*, acaba de marchar para América en cambio de un cheque de 5.000 dollars; y éste no debe ser mas que un animalito de segunda clase toda vez que tenía por compañero otro gusajo llamado *Vesuvienne*, por el que, con la mayor frescura del mundo, se piden 75.000 pesetas.

¡Ganas de perro deben tener los que los compren y mucho les debe estorbar el dinero!

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

ESTO SE VA

Madrid 5.—A consecuencia del incidente ocurrido anoche en el ministerio de Ultramar, ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Dato Iradier.

El señor Cánovas guardó silencio cuando le comunicaron la noticia.

NUOVO ALCALDE

Madrid 5.—El señor marqués de Cubas admitió la alcaldía de Madrid y hoy aparecerá el decreto en *«La Gaceta»*.

EL GOBERNADOR

Madrid 5.—D. José Cárdenas tomó posesión ayer del puesto de gobernador civil de Madrid.

¿SAGASTA ENFERMO?

Madrid 5.—Ayer tarde circuló con mucha insistencia la noticia de que el señor Sagasta se hallaba enfermo de gravedad.

Enseguida se telegrafió á Avila y me acaban de asegurar que han contestado desmintiendo en absoluto la noticia.

LA CRISIS

Madrid 5.—Es seguro que se planteará una crisis grande, pues los señores Villaverde, Cos-Gayón, Linares Rivas y Beránger, intentan dimitir.

Del Consejo que se celebre el lunes ha de salir resuelto el asunto, pero se supone que el señor Cánovas no podrá impedir el desmoronamiento de esta situación tan gastada.

Además los conservadores se hallan desalentados por la actitud enérgica en que se ha presentado el señor Romero Robledo.

NO SE TIENDEN

Madrid 5.—Se ha suspendido el acuerdo relativo á que se tendieran las tropas en la carrera con motivo de la llegada de la Reina.

LO DE GRANADA

Madrid 5.—Ha renacido la tranquilidad en Granada.

El Gobierno ha nombrado ya el que ha de sustituir al señor Ojeto en el Gobierno de la provincia.

Es el señor Castañón.

CESA LA PROTESTA

Madrid 5.—Los concejales del ayuntamiento de Madrid, que ha-

bían tomado el acuerdo de no volver al municipio, entraron ayer en la sesión en vista de haber desaparecido la causa que les obligó á tomar tal acuerdo, cual era la presencia del señor Bosch.

CESANTES

Madrid 5.—Han sido declarados cesantes los oficiales y guardias de seguridad que se hallaban en la Puerta del Sol la noche del motín contra Bosch por no haber reprimido el tumulto.

LA REINA

Madrid 5.—Hoy llegará á esta corte la familia real.

TOROS

Madrid 5.—Mañana y pasado se celebrará la corrida histórica en la que se lidiaran diez y seis toros.

CONGRESO JURÍDICO

Madrid 5.—Hoy se discutirá el interesante tema *«El divorcio ante el derecho internacional.»*

EL BOLSIN

Madrid 5.—El bolsín cerró anoche á 68,10

Mucha flojedaz en el mercado.

VILLEGAS.

Ceferino S. Domínguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez a una

QUIEREN ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

á cargo de JOSÉ PÉREZ BAJO y quedarán convencidos.

Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, montada á la altura de las principales en su género, extranjeras.

Así, pues, no es posible competencia alguna en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, SALAMANCA

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso

DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombritas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d—28

ADVERTENCIA

Se ruega á los suscritores del partido de Peñaranda, cuya suscripción de un semestre terminó el 30 de Septiembre último, entreguen su importe en la imprenta de Arturo Nuñez, Peñaranda.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas a precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—28

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 6	id. id. 20 id.
Clarete	á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 6	id. id. 20 id.
Blanco	á 7	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 8	id. id. 30 id.
Id.	1ª á 15	id. id. 50 id.
Id. especial	á 25	id. id. Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13	id. id. 50 céntimos
Málaga	22'50	id. id. 75 id.
Pasa	13	id. id. 50 id.
Cariñena	13	id. id. 50 id.
Ajerezado	13	id. id. 50 id.
Jerez	22'50	id. id. 75 id.
Id. botella	1'75	id.
Id.	id. 1'50	id.
Id.	id. 1'25	id.
Manzanilla	id. 2	id.

Vinagres

1ª á 6	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5	id.	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor Farmacia Globo. Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

Se arrienda un piso principal con buenas luces en la calle de Caldereros número 3 (antes Monte de Piedad). Darán razón Plaza Mayor 9, 2ª, derecha y Mirat é hijo, —d—15

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—17

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 26.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana

Estan de manifesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa maquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de titulo de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelera y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—15

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. —d—23

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—57

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á el. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—7

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana, Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Neuralgias dentarias (dolores de curan en unos dos minutos, sin traerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Venta De la casa calle de las Taboñas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelaria nueva con cristales, mostrador de nogal, para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Sorias, 15, de doce á dos, darán razón. —d—42

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas
Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas
Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para diva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Frntes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, paías y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Doré para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica. MONEO, Salamanca.

LA FUNERARIA

A CARGO DE **28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28**

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.
Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.
Ferretos de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas causas y por su baratura son preferibles á los ataúdes forrados de veludillo y terciopelo. Estos ferretos, son de la casa Villazon y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeraria, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

CASA DE HUÉSPEDES

del acreditado

Restaurant Salmantino

Carmen, número 32, Peñaranda de Bracamonte

Se sirven comidas con prontitud y esmero. —a—15